



VISTO:

El expte. 16045/2009, por el cual el Dr. Aldo R. Eynard eleva su renuncia como miembro de la Comisión de Tesis del Doctorando Od. Dante Gustavo Secchi en la que fuera designado por Res. 211/09 HCD; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado propone se designe a la Dra. Sonia Edith Muñoz en su reemplazo;

Que la Dra. Muñoz reúne las condiciones necesarias para integrar dicha comisión;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

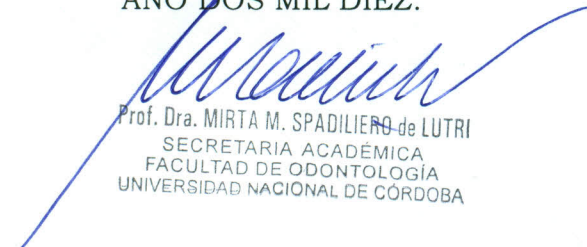
RESUELVE:

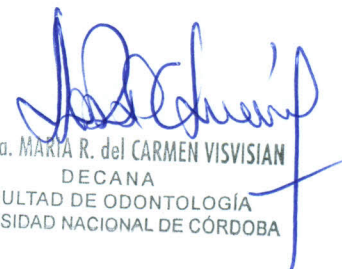
ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia, a partir de la fecha, presentada por el **Dr. Aldo Eynard** a la Comisión de Tesis del Doctorando Od. Dante Gustavo Secchi, en la que fuera designado por Res. 211/09 HCD.

ARTICULO 2º: Designar a la **Dra. Sonia Edith Muñoz** en la Comisión de Tesis del Doctorando Od. Dante Gustavo Secchi, en reemplazo del Dr. Eynard.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIDOS DÍAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 79
/et